

LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO DE GESTOR DE EMPRENDIMIENTOS DE BASE CIENTÍFICA TECNOLÓGICA

La Universidad Católica del Norte, en el marco del proyecto **“impulsaCTCI: “Fortalecer y consolidar las capacidades institucionales en I+D, generando soluciones innovadoras para abordar los desafíos del Norte Grande de Chile”**, financiado por el “Concurso de Desarrollo de capacidades institucionales para la innovación basada en investigación y desarrollo en educación superior INES I+D 2024, llama a concurso a través de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica-Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, para proveer el cargo de Gestor de Emprendimiento de Base Científica Tecnológica.

Objetivo del cargo:

Profesional a cargo del fomento de la generación de emprendimientos de base científico-tecnológica en la comunidad universitaria, así como del acompañamiento integral a lo largo del proceso de maduración, validación y búsqueda de recursos financieros y estratégicos que viabilicen la creación y consolidación de nuevas empresas.

El/la profesional deberá ejercer los siguientes deberes regulares:

- Ejecución de actividades de programas ligados a la creación de EBCT, incluyendo la elaboración y actualización de materiales formativos y metodológicos para emprendedores.
- Brindar seguimiento y asesoría a equipos emprendedores de la comunidad universitaria en etapas de preincubación, incubación y escalamiento.
- Articular y trabajar con redes internas (USQAI, hubs y consorcios tecnológicos, investigadores/as) y externas (empresas, inversionistas, entidades públicas y privadas relacionadas con innovación), incluyendo la participación en eventos, ferias y espacios de networking que fortalezcan estas conexiones.
- Monitorear el progreso de los emprendimientos de la comunidad universitaria, evaluando avances en madurez tecnológica, cumplimiento de objetivos y generación de impacto.
- Apoyar activamente la postulación a fondos de financiamiento internos y/o externos para potenciar emprendimientos de base científica-tecnológica.
- Participar en la planificación estratégica de actividades que potencien el ecosistema de emprendimiento tecnológico en la UCN, proponiendo mejoras continuas al programa de EBCT para asegurar su evolución, pertinencia y sostenibilidad.
- Preparar informes periódicos sobre resultados y aprendizajes de los programas desarrollados.

Se ofrece:

- Cargo: Gestor de Emprendimientos de Base Científica Tecnológica.
- Vacantes: Una (1).
- Dedicación: Jornada Completa (Presencial).
- Unidad Solicitante: Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
- Estudios: Profesional Universitario de 5 o más años de estudios preferentemente del área de la Ingeniería.
- Experiencia Profesional: Deseable al menos dos años de experiencia comprobable en temáticas relacionadas al emprendimiento de base científica tecnológica. Se valorará la formación en temas de innovación, transferencia tecnológica, propiedad intelectual, conocimiento en metodologías de preincubación, incubación, aceleración y escalamiento de startups.
- Ubicación: Casa Central, Avenida Angamos 0610, Antofagasta.

Competencias:

- Proactividad.
- Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios.
- Habilidades de comunicación interpersonal, trabajo en equipo interdisciplinario, empatía, cordialidad y redes profesionales.
- Responsabilidad para lograr acuerdos y metas.
- Adaptabilidad y capacidad para resolver problemas.

Documentación requerida:

- Currículu actualizado al momento de la postulación.
- Deseable una o dos referencias comprobables, al momento de la postulación.
- Título profesional universitario, legalizado ante notario.
- Cursos y/o certificaciones en ámbitos relacionados al cargo (no excluyente).

Otros detalles:

- La Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica entrevistará a los postulantes seleccionados, reservándose el derecho de realizar pruebas de conocimientos técnicos y entrevista psicolaboral.
- De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los postulantes pueden



informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.

- Por su parte, se deberán considerar las disposiciones de la Ley N° 21.369, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la Educación Superior que sean pertinentes, como también la política integral y la normativa interna de la Universidad en materia de acoso sexual, violencia y discriminación de género, contenida en las normativas institucionales.
- Duración del Proyecto: 36 meses.
- Tipo de contrato: "Contrato por Proyecto, Obra".
- Renta Bruta: \$1.800.000.-

Recepción de Antecedentes:

Las postulaciones y los antecedentes deben dirigirse a Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, al correo innovacion.vridt@ucn.cl, Universidad Católica del Norte, Antofagasta, **hasta las 18:00 horas del 15 de diciembre de 2025.**

La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.

Antofagasta, 10 de diciembre de 2025.-